

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE ESPLUGUES PARA PERMITIR A LOCALES DE RESTAURACIÓN OCUPAR ESPACIOS DE ZONA VERDE / AZUL PARA MAYOR ATENCIÓN AL PÚBLICO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia de la Covid-19 ha supuesto un punto de inflexión en la mayoría de negocios de cara al público de nuestra Ciudad: la implementación de medidas sanitarias, de distancia social; la adaptación a los horarios específicos de los diversos sectores y/o toque de queda, el cierre total o parcial de algunos sectores productivos durante largos periodos de tiempo o durante algunos días de la semana.

Todo ello no ha hecho más que golpear sistemáticamente a autónomos, PYMES y microempresas que se han encontrado con tremendas dificultades a la hora de poder desarrollar su actividad.

El ayuntamiento de Esplugues, a través de un gran pacto de Ciudad como es el Plan de Reconstrucción Post COVID, con el acuerdo de la unanimidad de fuerzas políticas y agentes sociales de la ciudad, aprobó una serie de medidas encaminadas a mejorar la tesorería y fiscalidad de los sectores más golpeados por la vertiente económica y productiva de la pandemia de la Covid19.

En cuanto a la restauración se refiere, los cambios de hábitos y las imposiciones normativas hacen que aquellos negocios de restauración y hostelería de la ciudad que no tengan posibilidad material de ocupación de vía pública se encuentren en una situación más precaria aún, ya que las autoridades sanitarias recomiendan los espacios abiertos y exteriores para este tipo de actividades.

Des del Partido Popular de Esplugues creemos que el Ayuntamiento de Esplugues, tal y como sucede en ciudades como Sant Joan Despí, Castelldefels o Sant Boi debería permitir la instalación de las medidas de seguridad necesarias para la ocupación de mesas y sillas por parte de locales de restauración en zonas verdes o azules reservadas para estacionamiento de vehículos cercanas a estos locales, permitiéndoles mayores espacios de trabajo y atención al público.

Es por lo antedicho que el Grupo Municipal Popular propone al Pleno del Ayuntamiento de Esplugues la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Manifiestar la solidaridad del Ayuntamiento de Esplugues con aquellas personas afectadas por cualquiera de las consecuencias sanitarias, económicas, laborales o sociales de la pandemia de la Covid 19.

SEGON: Instar al Gobierno Municipal a adoptar los cambios normativos oportunos para permitir, tal y como sucede en ciudades como Sant Joan Despí, Castelldefels o Sant Boi, que aquellos locales de restauración que lo soliciten y que cumplan con las medidas necesarias de seguridad puedan ocupar espacio reservado a zonas verdes / azules de aparcamiento para la instalación de mesas y sillas, permitiéndoles mayor espacio de trabajo y atención al público.

Esplugues de Llobregat, a 10 de maig de 2021

MARCOS
SANCHEZ
SILES - DNI
47896141K
(TCAT)

Firmado
digitalmente por
MARCOS SANCHEZ
SILES - DNI
47896141K (TCAT)
Fecha: 2021.05.10
14:27:39 +02'00'

Marcos Sánchez Siles

Regidor – Portaveu Grup Municipal Popular

Ajuntament d'Esplugues de Llobregat.